

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

- 2755** *Resolución de 28 de enero de 2026, del Ayuntamiento de Arrasate/Mondragón (Gipuzkoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 16, de 27 de enero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Agente de información y tramitación del la Oficina de Atención Ciudadana, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno restringido.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Arrasate/Mondragón, 28 de enero de 2026.—La Alcaldesa, Maider Morras Azpiazu.